AÑO 6 | Nº 20 | Enero de 2021

- Periódico mensual -
Publicación gratuita

Ecos de la tierra

Sudoeste bonaerense - Este rionegrino - Provincia de La Pampa
Canal de comunicación para un proyecto de integración regional

RETIRE SU EJEMPLAR GRATIS
// ecosdelatierra@ecodias.com.ar

Anuncian línea de crédito directo

Con un tope de 15 millones de pesos, el estado nacional financiará hasta el 80% de cada propuesta. (Pág. 2)

Capacitan a agentes sanitarios

El Ministerio de Salud bonaerense realizó un conversatorio sobre vacunación para Covid-19 en la Provincia de Buenos Aires bajo el título "Despejando dudas, fijando prioridades y compartiendo criterios". (Pág. 7)

Fortalecen el desarrollo de la agricultura en pequeña escala

Emprendedores e instituciones públicas y privadas de Ingeniero Jacobacci coordinan acciones para desarrollar la agricultura en pequeña escala, aportando al cuidado de la salud y el medio ambiente. (Pág. 3)

Avanzan en la detección y tratamiento del dengue

El Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires aborda estrategias junto a los municipios. La importancia central de que la comunidad descacharrice sus patios y entornos. (Pág. 5)

Más agua en el río Colorado, por unos días

Por las lluvias en la zona, se generó un aumento del nivel del agua del río Colorado en la zona de riego de Corfo. (Pág. 4)

Firman convenio para la formación de trabajadores y trabajadoras rurales

La sede inicial de estas capacitaciones será el Centro de Formación Laboral 401 de la localidad de Villarino. (Pág. 6)

RECONOCIDO DIRIGENTE DE CAMBIEMOS

Sancionan el *choreo* de agua

// En las últimas horas se conoció la multa de casi cinco millones de pesos que aplicó Corfo a un infractor que regaba cultivos superando holgadamente las posibilidades de riego de acuerdo a la concesión otorgada a la parcela inspeccionada.

Con fecha 23 de enero la Corporación de Fomento del Valle Bonaerense del Río Colorado (Corfo Río Colorado) publicó en su web el documento que reseña los antecedentes del "acta de infracción nº 018/2020 labrada por la Intendencia de Riego de Pedro Luro, mediante personal técnico de la Corporación que en el inmueble identificado como parcela No 1868-G del Partido de Villarino, según los registros obrantes de titularidad del Sr. PRIGNOT, Juan Pablo y Otros, constando como representante el Sr. FURLONG, Edmundo".

En esa parcela se verificó la existencia de dos bombas mediante las cuales se realizaba el riego de los cultivos existentes en la parcela inspeccionada. Según los informes técnicos, el regante se autoconcedía "un exceso en el uso de agua con fines de riego para uso agropecuario, equivalente a 453 hectáreas de concesión de riego".

La Resolución que lleva la firma del administrador general de Corfo, Ramiro Vergara, refleja una situación por todos conocida en la región: "No puede dejar de mencionarse con especial detalle y como agravante de la conducta imputada al infractor, que ella se realiza en un contexto de escasez hídrica profunda y severa, que se viene presentando desde hace al menos 10 años en toda la cuenca y en especial en el Valle Bonaerense del Río Colorado, además de la afectación con ello de la operatoria de entrega de agua a quienes poseen concesión de riego y captan el recurso aguas abajo".

Como si fuera poco, se trata de conductas reincidentes por cuanto el 2 de junio de 2020 se había dispuesto una multa por excederse en los cultivos regados mediante bombeo no autorizado.

¿Quién es Edmundo Furlong?

Esta noticia, que se enmarcaría en la Sección Policiales de cualquier medio de comunicación, seguramente impactará en la Alianza Cambiemos del sur de la provincia de Buenos Aires.

Por caso, Edmundo Furlong integró como suplente la nómina de mayores contribuyentes de Cambiemos en la sesión especial que trató las Ordenanzas Fiscal e Impositiva de 2018 en el Honorable Concejo Deliberante de Villarino. Es un secreto a voces que es aportante a las campañas electorales de dicho partido, en materia de alquiler de locales y demás.

La mayor gravedad institucional está dada por cuanto Furlong es consejero con mandato actual de Corfo, y secretario del Consorcio Hidráulico, cuya función es coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del organismo, especialmente en el cuidado y distribución del agua.

Si bien al cierre de esta edición el senador Andrés de Leo no se había expedido al respecto (en Pedro Luro se lo reconoce a Furlong como de su entorno político), se espera que el representante de Lilita Carrió en esta región caracterice el comportamiento de su aliado en los duros términos que utiliza en situaciones similares.

El lunfardo en su riqueza lingüística tiene múltiples expresiones para denominar el robo: chorear, afanar, dorremí, pungear, arramplar, arramblar, saquear, rapiñar, arrear, apropiarse, apoderarse, robar, birlar, robar, quitar. Un vecino de la zona se sonreía diciendo "furlonguear"...

PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PRODUCTIVA

Anuncian línea de crédito directo

// Con un tope de 15 millones de pesos, el estado nacional financiará hasta el 80% de cada propuesta.

La Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro) dio a conocer que las cooperativas certificadas como micro y pequeñas empresas podrán acceder a los créditos para inversión productiva que dispuso el Ministerio de Desarrollo Productivo.

Entre las consideraciones técnicas figura que "se financiará hasta el 80% del proyecto presentado, mientras que el 20% restante quedará a cargo de la empresa solicitante", y que las empresas y entidades podrán obtener como mínimo 200 mil pesos: "Los créditos tendrán una tasa fija del 18% nominal anual en pesos y contarán con un año de gracia con un plazo de pago de hasta siete años (incluido el período de gracia)", precisaron desde la cartera productiva.

El presidente de Coninagro, Carlos Iannizzotto, expuso que la entidad tomó "con agrado" este anuncio de líneas de crédito por cuanto "es aire fresco, son alternativas financieras que se abren, que están vinculadas a alentar a los que invierten y producen, como las pymes y pequeños productores. Éste es el camino para dar trabajo", sostuvo el dirigente rural.

Iannizzotto remarcó la sintonía del programa con las propuestas que ha presentado la entidad en diferentes ámbitos: "El contenido está dentro del Plan Coninagro, uno de los ejes principales de nuestra gestión es asistir financieramente a quienes a diario invierten y producen, estamos convencidos de que es el camino que hará recomponer el engranaje productivo del país".

"Es una reivindicación histórica que el INAES forme parte del Ministerio de Desarrollo Productivo, que sea parte de las políticas productivas", expresó Kulfas en la escuela de Dirigentes para la Unidad.

"Las cooperativas y las mutuales son parte de la estructura productiva del país, engranajes relevantes de la producción en distintos sectores, como las cadenas agroindustriales, con las fábricas recuperadas. Me parece que es un tema central que hay que profundizar". A su vez, Iannizzotto sostuvo que "desde una impronta federal, destacamos el relieve que aportan las cooperativas y mutuales como actores preponderantes de la economía social".

Las inscripciones para los créditos se recibirán hasta el 31 de marzo de 2021 o hasta agotar cupo de la línea.

Ecos de la tierra | **STAFF** |

Edición Nº 20 - Domingo 24 de Enero de 2021
Publicación gratuita

> **Coordinador – Director**
Pablo Bussetti

> **Diseño Gráfico**
Rodrigo Galán

> **Impresión**
Editora del Plata, Neyra 75 - Gualeguaychú (Entre Ríos)

> **Colaboraron en esta edición**
Silvana Angelicchio, Natalia Schnaider y Valeria Villagra

Tirada: 6.000 ejemplares.
De tirada mensual y distribución gratuita

Ecos de la tierra es una publicación de la Cooperativa de Trabajo Ecomedios Ltda. Agradecemos la colaboración de las áreas de Prensa de los municipios de Puan, Villarino, Patagones, La Adela, General Conesa, Río Colorado y Viedma, y de EEA H. Ascasubi, AER Río Colorado y AER Gral. Conesa del INTA.
Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión de la Editorial. Agradecemos citar la fuente cuando reproduzcan este material y enviar una copia a la Editorial.

© Todos los derechos compartidos.
Registro de Propiedad Intelectual 5342326.

Roca 29 - Bahía Blanca - Buenos Aires - Tel: (0291) 154 486 737 - WApp: 2914486737 - Mail de contacto: ecosdelatierra@ecodias.com.ar

Ecos de la tierra
es propiedad de la Coop. de Trabajo EcoMedios Ltda. (Mat. 40.246).
> **Presidente:** Pablo Bussetti
> **Secretaria:** Natalia Schnaider
> **Tesorera:** Silvana Angelicchio

EcoMedios
Cooperativa de Trabajo Ecomedios Ltda.

ARTICULACIÓN PÚBLICO–PRIVADA

Fortalecen el desarrollo de la agricultura en pequeña escala

// Emprendedores e instituciones públicas y privadas coordinan acciones para desarrollar la agricultura en pequeña escala, aportando al cuidado de la salud y el medio ambiente.

En la localidad rionegrina de Ingeniero Jacobacci, la Cooperativa de Trabajo Unión 23 Ltda. se encamina a poner en funcionamiento un matadero. La tarea es parte de la iniciativa que tiene el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) para fortalecer el componente de agricultura familiar, campesina e indígena en la norpatagonia, a partir de la coordinación de acciones con otros organismos públicos e instituciones privadas de la región.

"Durante todo este año de Pandemia continuamos fortaleciendo los lazos interinstitucionales y aportando desde el Senasa la mirada zoofitosanitara en pos de acompañar a este sector de la agricultura a pequeña escala y cuidando la salud de la población", indicó el médico veterinario Leandro Celestre, referente del área.

"En este marco, junto a la Secretaría de Agricultura Familiar Campesina e Indígena de Nación venimos trabajando en fortalecer la inscripción en el Registro Nacional de Agricultura Familiar (Renaf), para lo cual recientemente nos reunimos a compartir los datos que tenemos ambas instituciones, en cada caso manteniendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias para prevenir el Covid-19", describió Celestre.

Además, señaló que, "junto al coordinador regional de la Secretaría, Pedro Naón, analizamos los programas de financiamiento existentes y las tareas de faena de ovinos destinados tanto a consumo interno como a la exportación a países árabes".

También se vienen realizando acciones conjuntas con la Administración Nacional de Parques Nacionales, Salud Pública de Río Negro, INTI, INTA, INAES, Cooperativa de trabajo y el Centro Regional Patagonia Norte del Senasa.

"Días atrás referentes de estas organizaciones analizaron en la Isla Victoria de San Carlos de Bariloche la factibilidad de uso de las construcciones existentes para uno de los proyectos interinstitucionales desarrollados durante el 2020 y que se encuentra enmarcado en los trabajos de conservación que viene realizando el Parque Nacional Nahuel Huapi", detalló el profesional del Senasa.

La Línea Sur

Dentro de este proyecto se contempla el concepto de "Una Salud" -teniendo en cuenta que la Organización Mundial de Salud Animal señala que la salud humana y la sanidad animal son interdependientes y están vinculadas a los ecosistemas en los cuales coexisten- que apunta al monitoreo de enfermedades en fauna silvestre, la generación de trabajo cooperativo y el aporte social para la comunidad.

En este sentido, la tarea también contempla la asistencia a la formación de Cooperativas de productores en diferentes poblaciones de Parques Nacionales en pos de potenciar y poner en valor el trabajo que vienen realizando, dentro de los cuales se destaca el de los productores lecheros, actividad en la que es necesario garantizar la sanidad, organización de la producción, envasado y pasteurización de la leche para abastecimiento local.

Por otra parte, con personas referentes rionegrinas de la Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar se abordan temas vinculados a la agroecología y la articulación interinstitucional con los productores en los futuros proyectos que desarrollen.

Por su lado, en Maquinchao se hace un trabajo junto con productores de esta población de Río Negro y referentes de la Secretaria de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena de la Nación, en aspectos relacionados a la comercialización de la carne ovina, el Registro único de operadores de la cadena comercialización agroalimentaria (RUCA), sin costo para los productores de este sector y la articulación con otras instituciones para la formalización de una Cooperativa, además se analizaron las alternativas de la faena y desposte de ovinos a nivel local.

También en la localidad de Sierra Colorada se asiste en el marco del Programa de Promoción del Trabajo Arraigo y Abastecimiento Local que contempla "la cría de gallinas ponedoras, pollos parrilleros, cría de porcinos, tambo, horticultura, agregado de valor de la producción primaria tales como quesos, dulces y escabeches -entre otras-, y la conformación de una Mesa interinstitucional.

Finalmente, Celestre indicó que "en General Conesa mantuvimos una charla para involucrarnos en futuras tareas ligadas a la sanidad en porcinos de productores de la agricultura familiar y en pequeña unidad productiva alimentaria para la producción de alimentos de bajo riesgo".

COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA

Río Negro y Formosa intercambiarán frutas y hortalizas

// Autoridades de Nación y de ambas provincias trabajaron en conjunto para establecer un convenio de intercambio.

Río Negro enviará a Formosa peras, manzanas, hortaliza pesada, zapallo, papa, cebolla y frutos secos y a cambio recibirá sandía temprana, bananas, pomelos y batata porque para ello se acordó y fijo una agenda de trabajo entre las carteras de producción de ambas provincias y la Federación de Productores, para que haya reciprocidad en la propuesta tanto en volumen como en tiempo.

Las provincias cuentan con producciones disímiles que enriquecen el intercambio y además se discutió la logística y la posibilidad de hacer camión completo de ida y de regreso.

PUBLIQUE EN
Ecos de la tierra
6.000 ejemplares en manos de los productores de la región
CEL. (0291) 154486737

SITUACIÓN ATÍPICA

Más agua en el río Colorado, por unos días

// Por las lluvias en la zona, se generó un aumento del nivel del agua del río Colorado en la zona de riego de Corfo.

La situación generada por importantes precipitaciones en la zona aledaña a la ciudad de Río Colorado impactó en una crecida en el nivel del agua que llegó a su pico el 17 de enero, marcando entre 10 y 15 centímetros extra.

Durante los primeros días de diciembre, el embalse de Casa de Piedra se ubicaba en cota 272,90 msnm -metros sobre el nivel del mar- con un incremento de 3,24 metros. "Esta es una situación temporal porque hubo lluvias durante el jueves y el viernes de la semana pasada", explicó el administrador general de la Corporación de Fomento del Valle Bonaerense del Río Colorado (Corfo), Ramiro Vergara, en declaraciones radiales a InfoLuro. "Estas lluvias provocaron que la captación de las zonas de riesgo de ese lugar disminuyera su captación en el río y el aporte de la lluvia a la cuenca", puntualizó. Como resultado, el tiempo de transición de la onda de crecida fue de tres días, y aumentó el caudal de agua.

Desde Corfo se controla los niveles de agua a través de un sensor que tiene Coirco, ubicado en el río a la altura del puente de La Adela - Río Colorado. Así, se detectó la crecida y variación que experimentó el río. "Se registró un pico de crecida el 17 de enero. Una cosa importante para aclarar es que la erogación desde Casa de Piedra es normal; esta crecida durará tres o cuatro días", expuso.

La variación manifestó un aumento de entre 10 y 15 centímetros de agua: "Quizás refleje un volumen no tan importante de agua, pero sí es aprovechable en la zona", estableció el referente. Al respecto, declaró que la obra de Paso Alsina permitiría la regulación y control del nivel de entrega y caudal. "La forma de aprovecharlo es con un embalse, y el proyecto del Dique Paso Alsina prevé este tipo de variaciones en el río, y el uso de esos caudales que, si bien no están planificados, se pueden embalsar y prever el momento de entregar el agua".

Vergara afirmó que hoy en día se mantiene la situación de crisis hídrica que se vive hace 10 años, con restricciones en la entrega. Más allá de que el término propio sería escasez hídrica y no crisis hídrica, el ingeniero remarcó que "hoy estamos mejor que el año pasado; eso nos va a dar un poco más de previsibilidad". Para este ciclo cuentan con una planificación de entrega de agua desde Dique Casa de Piedra y están estudiando el derrame desde la cuenca alta del ingreso al dique para conocer cuánta agua ingresa, comparándola con las predicciones que se habían hecho a partir de octubre en el pronóstico preliminar. "El dique tiene una reserva mayor que la que había el año pasado. Siempre con restricciones, porque estamos por debajo de la media, pero la forma que tenemos de controlar la entrega es a través del dique".

Asimismo, el administrador general aseguró que "queremos darle la tranquilidad de que no es agua que estamos utilizando de la reserva, sino que es por las lluvias que se dieron en Río Colorado", motivo por el cual Corfo está elaborando un informe para poder entregar a los regantes y a todas las asociaciones de productores, con los últimos ajustes de acuerdo con el derrame de la cuenca alta, lo que se ha utilizado y los niveles del dique.

"Todos estamos al tanto de qué pasa en el río para tener reservas para la campaña que viene. En pocos días tendrán un informe técnico informando la situación, y ya previendo las fechas de cortes de agua y la planificación para la veda de riego", finalizó.

Insisten en el cuidado del recurso hídrico

// La cuenca del Río Colorado sufre una de las peores sequías que se hayan registrado en los últimos cien años.

Los últimos días de diciembre Corfo había difundido un parte de prensa llamando la atención sobre el consumo del recurso agua por parte de regantes.

"Todo el sistema de riego del Valle Bonaerense del Río Colorado se encuentra, hace al menos diez años, con restricción en la entrega de agua. Estas medidas de contención, año a año, han permitido continuar con la producción bajo riego y a la vez almacenar agua en el dique Casa de Piedra, y con ello dar previsibilidad en las siguientes campañas", insistían.

Reconocía que "una gran parte de los productores de la zona viene realizado las inversiones necesarias para optimizar el uso del agua, como por ejemplo la reestructuración de canales secundarios y parcelarios, revestimiento con polietileno y/o geomembrana, re emparejamiento de lotes, y otras tecnologías con el fin de hacer más eficiente el uso del recurso hídrico".

Imagen de la toma aguas abajo.

Como autoridad del agua en la región, personal técnico de Corfo realiza periódicamente controles en los establecimientos que se surten directamente del río. Esta tarea es obligatoria para el organismo desde siempre.

Aguas abajo, con problemas

"En épocas de escasez hídrica es fundamental que aquellos productores que posean parcelas con concesión directa del río sean responsables en la extracción de agua. Esta temporada se registraron bajas significativas en los caudales aguas abajo de los establecimientos con concesión del río", especificaban.

La Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación colocó un sensor a la altura del Puente de la Ruta Nacional 3, que funciona desde los primeros días de septiembre, en el que se puede registrar la variación que sufre el Río.

Legislación

El decreto ley 1806/88 y el código de aguas de la provincia de Buenos Aires (Ley 12.257) prevén las sanciones correspondientes para los infractores e infractores reincidentes.

PREVENCIÓN

Avanzan en la detección y tratamiento del dengue

// El Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires aborda estrategias junto a los municipios. La importancia central de que la comunidad descacharrice sus patios y entornos.

Desde el mes de diciembre el Ministerio de Salud bonaerense implementa un plan estratégico integral para reducir el impacto de esta enfermedad transmitida por el mosquito Aedes aegypti, adaptado al contexto del Covid-19 que se vive esta temporada.

Incluye capacitaciones y asistencia técnica a los municipios que atravesaron los brotes más importantes los últimos años, así como también una estrategia de sensibilización a la población para promover las tareas de descacharrado en los domicilios. Por eso, se instruyó de forma virtual al personal de los equipos de Salud de los hospitales y centros de salud provinciales acerca de cómo actuar frente a la sospecha de cuadros de dengue y otras arbovirosis, cómo manejarlos clínicamente en el contexto de coronavirus, y se capacitó a promotores y promotoras para el abordaje territorial en el actual escenario pandémico.

La directora provincial de Epidemiología, Prevención y Promoción de la Salud, Andrea Jait, remarcó que "es importante intensificar la prevención, focalizar la vigilancia epidemiológica y la detección oportuna de casos sospechosos, luego de haber atravesado un brote importante en la anterior temporada".

En este sentido, la funcionaria recordó a la población que es clave mantener las tareas de descacharrado en fondos, jardines y patios, con especial énfasis en los días posteriores a las lluvias. "Es necesario tapar, eliminar o dar vuelta todos aquellos elementos que puedan acumular agua para prevenir la proliferación del mosquito Aedes aegypti transmisor del dengue y otras enfermedades, como zika y chikungunya". También recomiendan la colocación de telas mosquiteras en puertas y ventanas, el mantenimiento de los desagües y el cambio de agua cada dos o tres días en bebederos y jarrones.

De acuerdo al Boletín Epidemiológico semanal emitido por el área provincial, se notificaron hasta el presente un total 336 casos con sospecha de dengue, de los cuales 11 son casos probables, 51 fueron finalmente descartados y 274 persisten como sospechosos. Las regiones sanitarias V, VI y VII concentran el 74% de los casos notificados.

Trabajo articulado

En el marco del plan estratégico para la prevención del dengue y otros arbovirus desde el mes de enero comenzaron a realizarse mesas de gestión con algunos distritos. Estos espacios de trabajo mancomunado se desarrollan a través de reuniones virtuales y cuentan con la participación de las direcciones de Vigilancia Epidemiológica y control de brotes, Salud Comunitaria y Regiones Sanitarias de la cartera sanitaria provincial.

Ya se concretaron reuniones con los distritos de San Martín, Morón y Lanús. Luego, La Matanza, Tres de Febrero y Quilmes, y para la siguiente semana se pautaron encuentros con las autoridades de Vicente López, Berazategui y Hurlingham, completando el recorrido Avellaneda, San Nicolás y Moreno.

En estas mesas de trabajo fundamentalmente se actualiza el panorama epidemiológico, se define el abordaje comunitario territorial y se avanza en la propuesta formativa para fortalecer las capacidades de los equipos de salud para la adecuada atención de pacientes afectados por dengue y otros arbovirus.

Asimismo, en el corto plazo está previsto el desarrollo de una línea de capacitaciones junto con el Programa de Salud Ambiental para el personal que realiza los controles de foco y las fumigaciones en cada municipio.

POLÍTICAS PÚBLICAS

Firman convenio para la formación de trabajadores y trabajadoras rurales

// La sede inicial de estas capacitaciones será el Centro de Formación Laboral 401 de la localidad de Villarino.

La ministra de Trabajo de la provincia de Buenos Aires Mara Ruiz Malec y su par de Desarrollo Agrario Javier Rodríguez, firmaron un convenio que establece la cooperación de ambas carteras en la capacitación de trabajadores y trabajadoras rurales bonaerenses, orientada a la producción agropecuaria.

Inicialmente, la cartera laboral deberá intervenir en el diseño, desarrollo, administración, ejecución y supervisión de la oferta de formación laboral y la formulación de políticas de empleo en general por medio del Instituto Provincial de Formación Laboral (IPFL) a cargo del secretario ejecutivo Damián Ledesma, en sede del Centro de Formación Laboral (CFL) Nº 401 del distrito de Villarino.

Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Agrario será el encargado de proponer y brindar instancias formativas de calidad para el desarrollo socio-laboral de los trabajadores rurales, en sintonía con la matriz productiva local y el desarrollo estratégico provincial y nacional.

El convenio también destaca que las capacitaciones son claves para el desarrollo personal y profesional y para responder a los cambios constantes en el ámbito del trabajo con competencias actualizadas y nuevos saberes que permitan mejor inclusión socio-ocupacional.

Fuente: Prensa oficial Provincia de Buenos Aires

INVESTIGACIÓN

Usan imágenes digitales para calcular rindes frutícolas

// Investigadores del INTA Alto Valle de Río Negro calcularon el tamaño de manzanas analizando imágenes digitales.

Actualmente, las estimaciones de rindes frutales se realizan en chacras seleccionadas para hacer pronósticos a escala regional, mientras que hacer estas estimaciones en cada monte productivo presenta ventajas comparativas para planificar la logística de recolección, transporte y comercialización de los frutos.

Para pronósticos de producción en frutales de pepita hay que conocer el número de frutos en los árboles y su tamaño para estimar el peso y como alternativa a las prácticas manuales, investigadores del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Alto Valle calcularon el tamaño de manzanas en menor tiempo y con mayor precisión, mediante el análisis de imágenes digitales RGB.

De acuerdo a los resultados obtenidos, la investigadora Dolores Del Brío señaló: "La metodología propuesta podría utilizarse para la estimación del diámetro de la fruta, mientras se avanza en el desarrollo de una metodología para la estimación del número de frutos, en pos de utilizar -a futuro- ambas metodologías en el diseño de un modelo de predicción local de cosecha a partir de análisis de imágenes".

El número y tamaño de los frutos en el monte son dos de las variables, pero las condiciones climáticas o tareas de manejo cultural, también podrían incluirse en el modelo predictivo.

Fuente: Prensa INTA

MEDIANTE EQUIPO DE NANOFILTRADO

Reutilizan suero lácteo

// El proyecto surge del trabajo conjunto entre la Universidad Nacional de Villa María, el Estado y las entidades de segundo grado.

La Cooperativa Agrícola Tambera de James Craik Ltda. (El Craikense) continúa desarrollándose y apostando a tecnologías que mejoren su labor. En esta oportunidad, la entidad cordobesa presentó su nuevo proceso de nanofiltrado del suero lácteo.

"Esta puesta en marcha significa mayor productividad y más fuentes de trabajo", destacó Sergio Vigliano, presidente de la Cooperativa.

Vale destacar, que este tipo de tecnología permite sumar valor agregado al suero que queda de la producción de quesos, reutilizando de manera efectiva un desecho de la industria láctea.

Desde la empresa láctea explicaron que el proyecto se logró gracias a la sinergia entre Universidad Nacional de Villa María (UNMV), el Estado y las entidades de segundo grado.

En ese sentido, desde El Craikense no desconocen la importancia de la integración y la construcción colectiva para lograr el crecimiento tanto de la organización como del sector en general.

En la misma línea, el presidente de la Federación de Cooperativas Federadas Limitada (Fecofe), organización que nuclea a Cooperativas agropecuarias y agroalimentarias, Juan Manuel Rossi, destacó: "Ninguna de nuestras Cooperativas podrían llegar a este logro en forma individual, por eso éste es un ejemplo de lo que se puede y se debe lograr en unidad. Y en este sentido es primordial el agregado de valor que necesitan las Cooperativas y el país".

INNOVACIÓN

Diseñan una rotoenfardadora para pequeños productores

// El diseño del prototipo no sólo es más compacto, sino también más económico.

Un equipo de investigadores del INTA Sáenz Peña en Chaco diseñó una rotoenfardadora de arrastre, cuyo prototipo fue desarrollado junto a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y el Ministerio de Ciencia y Tecnología, a través del Procodas (Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales) y construido con materiales e insumos que se consiguen con facilidad en el país.

La máquina permite obtener rollos de diferentes pasturas, mediante una cámara de núcleo flojo de 55 centímetros de ancho y 60 centímetros de diámetro y funciona con una bomba hidráulica, que mueve los 18 rodillos que forman la cámara interna donde se producen dichos rollos.

Una de las ventajas del equipo es que es compacto, se puede trasladar en la caja de una camioneta o un acoplado pequeño y permite obtener rollos desde 20 hasta 40 kilos, atados con hilo.

Además su tamaño resolvería el bache forrajero en épocas invernales, porque puede usarse con las pasturas de los propios predios y los especialistas la consideran un hito por su menor costo, su fácil reparación y por la experiencia de vinculación tecnológica entre instituciones públicas y privadas.

Fuente: Prensa INTA

EFICACIA, SEGURIDAD, EFECTOS ADVERSOS

Se realizó un encuentro virtual para despejar dudas sobre la vacuna

// El Ministerio de Salud bonaerense realizó un conversatorio sobre vacunación para Covid-19 en la Provincia de Buenos Aires bajo el título "Despejando dudas, fijando prioridades y compartiendo criterios".

Del encuentro participaron más de cuatro mil personas entre trabajadoras y trabajadores de la salud, estudiantes, docentes y referentes de la comunidad interesados en formular preguntas y esclarecer mitos sobre la nueva vacuna. Los encargados de responderlas fueron referentes del Ministerio de Salud bonaerense: el director de la Escuela de Gobierno Floreal Ferrara, Mario Rovere; la directora de Epidemiología de la cartera sanitaria bonaerense, Teresa Varela, y la infectóloga y consultora de la Escuela, Soledad González.

Se ofrecen las respuestas a las 10 preguntas más frecuentes sobre la vacuna contra el Covid-19 que fueron formuladas y respondidas en el encuentro.

1. ¿Qué fases debe pasar una vacuna para ser aprobada? ¿Las vacunas contra Covid-19 tienen todas las fases aprobadas?

Para garantizar que una vacuna sea segura y eficaz debe pasar por las siguientes fases:

Fase preclínica: se centra en probar la seguridad de la vacuna y su capacidad para producir una respuesta inmunitaria.

Fase 1: los ensayos se llevan a cabo en menos de 100 personas adultas para evaluar la seguridad de la vacuna y su capacidad para generar anticuerpos.

Fase 2: se amplía el estudio hasta llegar de 200 a 500 participantes.

Fase 3: se evalúa la eficacia en miles de personas mediante estudios aleatorios y doble ciego (quienes participan no saben si reciben la vacuna o un placebo). Puede desarrollarse en varios países a la vez. Suele ser el último paso antes de que la vacuna reciba la aprobación regulatoria.

Una vez que se aprueban, las vacunas continúan evaluándose mediante un seguimiento estricto y continuo para verificar su efectividad y detectar eventos adversos infrecuentes.

Contrariamente a lo que muchos creen, hasta ahora, ninguna de las vacunas contra Covid-19 existentes ha completado la fase 3. Completarla demorará, en todos los casos, entre uno y dos años porque requiere un análisis de largo plazo con miles de personas en diferentes lugares del mundo y por comparación contra placebo.

No obstante, dada la situación que plantea la pandemia, los entes reguladores como Anmat (Nota de la Redacción: Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica) tienen la facultad de otorgar autorizaciones de uso de emergencia con análisis intermedios, es decir, antes de que finalicen la fase 3. Una autorización de estas características implica, de todos modos, eficacia y seguridad para la salud humana.

2. ¿Cuál es la población priorizada para ser vacunada contra Covid-19? ¿Quiénes se están vacunando hasta ahora en Argentina?

Personal esencial (personal de salud, fuerzas de seguridad), docentes y auxiliares. Hasta ahora, por la disponibilidad de dosis, se está vacunando personal de salud de unidades cerradas y quienes se desempeñan en laboratorios y están en contacto con muestras del virus.

Personas mayores de 60 años: en las próximas semanas concluirán las pruebas que permitirán aprobar la aplicación de la vacuna en este grupo etario.

Personas de entre 18 y 59 años con alto riesgo de presentar formas graves de la enfermedad (que padezcan enfermedad cardiovascular preexistente, diabetes mellitus, enfermedad pulmonar crónica, enfermedad renal crónica u obesidad con IMC mayor 35).

3. Las personas que integran los grupos priorizados pero que ya tuvieron Covid-19, ¿deben vacunarse igual?

Sí, aún no se sabe con certeza cuánto es el tiempo de inmunidad que ofrece haber tenido la enfermedad. Por lo tanto, las personas que cursaron la infección y forman parte de la población priorizada deben aplicarse la vacuna sin necesidad de una medición previa de anticuerpos.

4. ¿Qué efectos adversos provocan las vacunas contra Covid-19?

La administración de cualquier vacuna es un proceso muy seguro. En algunos casos, las vacunas pueden provocar reacción en el lugar de la inyección (enrojecimiento, picazón, dolor, sensibilidad, hinchazón) y en menor medida fiebre, dolor de cabeza, cansancio, escalofríos, pérdida del apetito, dolor muscular, dolor en las articulaciones o sudoración.

Estas reacciones suelen desaparecer en pocos días (duran alrededor de 48 horas) y en su mayoría son leves. Estos signos son normales y significan que el organismo está generando respuesta inmune. En muy pocos casos puede ocurrir una reacción alérgica leve (erupciones cutáneas) o más severa (hinchazón en la cara o los labios o falta de aire).

5. ¿Quiénes no pueden aplicarse la vacuna contra el Covid-19?

Por ahora, no hay pruebas de seguridad y eficacia en personas gestantes, en quienes están amamantando ni en menores de 18 años.

A las personas que tienen enfermedades que bajan sus defensas o que reciben medicación que baja sus defensas (VIH, oncohematológicas, trasplantados/as) no se les recomienda vacunarse ya que a la fecha no hay estudios de eficacia y seguridad para estos grupos Sin embargo, puede suceder que a futuro esta recomendación se modifique.

No se recomienda la vacunación Covid-19 a personas con antecedentes de alergias a algunos de los componentes de las vacunas o a vacunas similares.

Quienes hayan presentado alguna reacción alérgica que cumpla con los criterios de anafilaxia no pueden recibir la vacuna contra Covid-19 hasta que se obtengan más datos de seguridad en este grupo de personas. Estas recomendaciones pueden modificarse.

6. Si me vacuno ¿debo continuar con las medidas de prevención (barbijo, lavado de manos, distancia social, etc.)?

Sí, mientras los expertos obtienen más información acerca de la protección que brindan las vacunas contra Covid-19 y su duración, es importante que sigamos adoptando todos los cuidados para detener esta pandemia, como usar barbijo, mascarilla o tapa boca que cubra boca y nariz, lavarse las manos con frecuencia y mantener una distancia de al menos dos metros de los demás.

7. ¿Puedo enfermarme de Covid-19 luego de recibir la vacuna?

La mayoría de las vacunas han demostrado más de un 90% de eficacia, esto quiere decir que puede prevenir contraer la enfermedad o padecer una forma grave.

8. ¿Es cierto que si un alto porcentaje de la población ya sufrió la infección por Covid-19 no es necesaria la vacunación porque se genera inmunidad de rebaño natural?

Falso. Por un lado, aún no se conoce con certeza cuánto tiempo duran los anticuerpos en las personas que contrajeron la enfermedad. Por otro lado, alcanzar un alto porcentaje de la población inmunizada mediante la infección natural supondría exponerla a cuadros graves y muertes evitables. Esta opción no se ha utilizado jamás como una estrategia de salud pública.

9. ¿Cómo será la campaña de vacunación de PBA?

Se habilitarán 313 puntos de vacunación en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires, en donde se aplicará exclusivamente la vacuna contra Covid-19.

10. ¿Existirá un sistema de turnos?

Para recibir la vacuna se deberá gestionar previamente un turno a través de un sitio web o mediante una aplicación móvil. También existirá la opción para sacar dicho turno de forma presencial. No hará falta orden médica para su aplicación.

DECLARACIONES DE LA GOBERNADORA DE RÍO NEGRO

"El cooperativismo es una necesidad"

// Con esa visión, la gobernadora Arabela Carreras participó de un Conversatorio con productores sobre nuevas opciones de financiamiento, acompañamiento en proyectos sobre la eliminación de retenciones y recupero de reembolsos a las exportaciones de frutas.

La Primera Cooperativa Frutícola de General Roca Limitada, en su condición de integrante de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada (Coninagro), tuvo la responsabilidad de convocar a una reunión virtual con importantes funcionarios de la provincia de Río Negro, con el objetivo de generar una agenda de trabajo. Encabezada por su presidente, Sergio Riskin, la reunión contó con la participación de la gobernadora Arabela Carreras, el ministro de la Producción, Carlos Banacloy, y el secretario de Fruticultura, Facundo Fernández.

Asimismo, asistieron a la reunión virtual el presidente de Coninagro, Carlos Iannizzotto, e integrantes de las entidades La Reginense Cooperativa Vitivinícola Frutícola y Hortícola Colonia Regina Limitada, Cooperativa Agropecuaria y de Consumo Los Pioneros Limitada y Cooperativa de Comercialización y Transformación de Colonia Julia y Echarren Limitada.

Iannizzotto agradeció el espacio brindado al cooperativismo por parte de la gobernadora y puso de relieve el nuevo acuerdo con la empresa estatal rionegrina Invap mediante la cual se ofrecerá asesoramiento, capacitación y transferencia de tecnología de última generación para la implementación de estrategias en el área de Seguridad para la provincia de Santa Fe.

"Los ejes de Coninagro son la innovación y tecnología, así lo expresa nuestro Acuerdo de inversión productiva. Este es uno de los motivos principales por lo cual nos vinculamos con todas las provincias a través de nuestras producciones y las economías regionales. Por medio de la producción cooperativa estamos seguros de que podemos generar empleo y trabajo en estas producciones regionales como las peras y manzanas en Rio Negro", expuso el dirigente.

Y agregó: "La ruralidad necesita sostener la gente que está trabajando, sobre todo los jóvenes, somos una gran oportunidad para descentralizar el país, diseñar un esquema más operativo. La pandemia nos demostró que las concentraciones urbanas desde todo análisis no son ideales para una mejor calidad de vida".

La gobernadora Arabela Carreras, a su turno, resaltó el trabajo cooperativo en la provincia. "Quiero destacar el rol que tiene en la provincia de Río Negro la actividad de la fruticultura, horticultura y la ganadería, fundamentales desde el valor agregado".

"Vemos el fuerte peso que tiene el sector cooperativo en el desarrollo económico de la provincia. La pandemia nos permitió seguir trabajando con el tema de actividades esenciales con la producción de alimentos, mantuvimos esta parte de la economía funcionando y esto nos permitió mantener ciertos niveles de empleo y acompañar otros sectores productivos, han sido en estos duros ocho meses de pandemia un fuerte sostén para la provincia de Río Negro".

"Estamos de acuerdo en que es necesario federalizar la economía, es una discusión que estamos dando a nivel nacional pero también creemos que esto se da con inversión, proyectos e iniciativas y crecer en nuevas zonas productivas", puntualizó la mandataria.

"El cooperativismo es una necesidad, además de una elección, tiene mucho de conceptual e ideológico y convicción. Vemos la sustentabilidad del productor solitario chico o mediano y su fragilidad frente a los inconvenientes coyunturales. El productor cooperativo o el asociativismo puede potenciar mucho el esfuerzo que cada familia hace en su propia chacra, es una estrategia de desarrollo excelente que nosotros acompañamos, fomentamos y defendemos", valoró la mandataria rionegrina en el cierre de su discurso.